



Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO
INMUEBLE

DIRECCIÓN DE CALIFICACIÓN DE
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS



Firmado digitalmente por GOMEZ
GUERRERO Janie Marile FAU
20537630222 soft
Cargo: Directora
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.01.2024 12:04:46 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

San Borja, 18 de Enero del 2024

CARTA N° 000068-2024-DCIA-DGPA-VMPCIC/MC

Señor

Alvaro Isidoro Manchado Mayayo

Representante legal

OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A. SUCURSAL DEL PERÚ – OHLA

Av. 28 de Julio Nro. 150 Dpto. 7mo Urb. Miraflores, Miraflores-Lima-Lima

ohlaproyectos2021@gmail.com

Presente.-

Asunto

**:SOLICITUD DE DAR CONFORMIDAD AL INFORME
DE RESULTADOS DEL "PROYECTO DE
EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA (PEA) CON FINES
DE POTENCIALIDAD EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO
HUACA DEL GALLO Y LA GALLINA, UBICADO EN
EL DISTRITO Y PROVINCIA DE VIRÚ,
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD- PARA EL
PAQUETE R-06 SOLUCIONES INTEGRALES RÍOS
CHICAMA Y VIRÚ, DE LA AUTORIDAD NACIONAL
PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS"**

Referencia

:Expediente N° 0003347-2024

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y remitir adjunto copia de la Resolución Directoral N° 000018-2024-DCIA-DGPA-VMPCIC/MC de fecha 16 de enero de 2024, para conocimiento y fines pertinentes.

Hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JANIE MARILE GOMEZ GUERRERO

DIRECCIÓN DE CALIFICACIÓN DE INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

«JGG/jzv»